



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0032839/2014, por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA solicita la transformación transitoria de planta de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, a un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) a partir del cargo que ejercía el Ing. Roberto TERZARIOL, en uso de licencia por mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reorganizar la Planta docente de esta Facultad;

Lo informado por Área Personal a fs. 02, por el Área Sueldos a fs. 05 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 05 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución, mientras dure la licencia del Ing. Roberto TERZARIOL.

Art. 2º).- Aumentar la dedicación de la Ing. Liliana Beatriz PASTORE (Leg. 31948 – DNI 16.638.866) a un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde la fecha de aprobación de la presente y mientras dure la licencia del Ing. Roberto TERZARIOL o hasta el 31 de Marzo de 2015.

Art. 3º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 729 - H.C.D. - 2014.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 729 – HCD- 2014

SUPRIMIR:

1 cargo Asistente dedicación simple (032-115) \$ 2.480,29
1 cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (008-106) \$ 6.438,29

TOTAL \$ 8.918,58

CREAR:

1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) \$ 4.960,66

TOTAL \$ 4.960,66

RESUMEN:

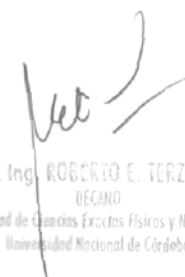
SUPRIMIR \$ 8.918,58

CREAR \$ 4.960,66

SOBRANTE \$ 3.957,92


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOLO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

il/
